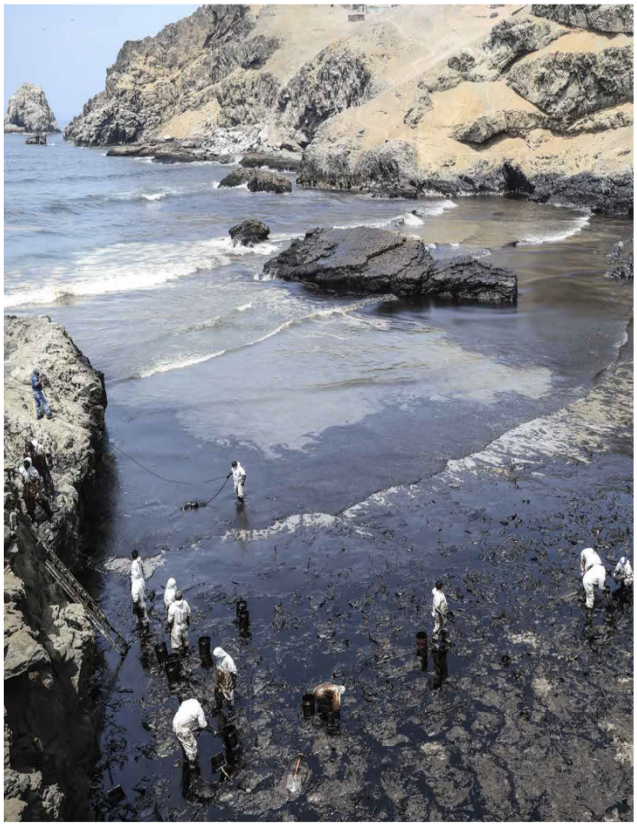

BOLETÍN SOCIAL

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Nº53

OFICINA DE ENLACE CON EL CIUDADANO

Modesto Montoya sobre reclamo de Repsol a buque: "En lugar de limpiar, busca a otros culpables"

El ministro del Ambiente señaló además que se ha avanzado en un 70% en la limpieza tras el derrame de petróleo, pero si bien este avance es representativo, solo es superficial.

El ministro señaló que, si bien la empresa española está cumpliendo con la limpieza del mar, hay evidencia que el daño continúa. "La empresa, en lugar de limpiar, busca a otros culpables. Da la impresión de que hay cierto grado de desconsideración con la naturaleza", expresó

Repsol se dispone a entrar en la etapa final de limpieza de playas, que espera concluir durante este mes.

El titular de la cartera explicó que se ha formado una "espuma blanca" en la superficie del mar lo cual es producto del petróleo con la "reacción fisicoquímica con el mar en movimiento" y que **Repsol** ha negado que esto sea producto del derrame.

Por otro lado, indicó que, si bien la compañía ha avanzado con un 70% en la limpieza de playas, esto solo es "superficial". "Obvio solo hablamos de la playa. Imagínense todo lo que ha ido al fondo del mar contaminando todo. Esto es un proceso que más tarde deberá ser estudiado", precisó.

Reclamos

La petrolera española Repsol ha presentado una reclamación a los propietarios del petrolero italiano **Mare Doricum** y sus aseguradoras por el derrame de petróleo de más de 10.000 barriles de crudo en las costas peruanas, ocurrido el pasado 15 de enero.

Fuentes de la compañía indicaron este lunes a *Efe* que **Repsol** ha presentado, por medio de sus abogados, una reclamación ante los propietarios del **Mare Doricum** y sus aseguradoras, que supone el inicio del proceso de cobertura de los daños ocasionados por el vertido.

Repsol se dispone a entrar en la etapa final de limpieza de playas, que espera concluir durante este mes, mientras que en marzo terminará la labor en zonas que requieren trabajos más minuciosos, como acantilados, zonas rocosas y arrecifes.

FUENTE: RPP. NOTICIAS

Crisis del gobierno agudiza los conflictos sociales

Agenda con Cusco. Hace 11 días, se iniciaron los bloqueos en el Corredor Minero del Sur que perjudican a MMG Las Bambas. También podrían encenderse en otros tramos. Agricultores y comuneros de Camisea amenazan con otras protestas.

Otra vez. Comunidades asentadas en el Corredor Minero son una amenaza permanente, Ccapacmarca tiene bloqueada la vía hace 11 días sin tregua a la vista. Foto: Archivo La República

El 2022 comenzó con los reiterados, pero encendidos **conflictos sociales.** La crítica al Ejecutivo era su tardía intervención, actuaba como bombero, cuando prendía el incendio. Hoy el fuego persiste y ese bombero ya ni llega para remediar.

Hace once días se bloqueó el Corredor Minero del Sur que pone en riesgo la actividad minera de Las Bambas.

Las comunidades de Ccapacmarca en Cusco ratificaron su huelga en medio de la crisis, pese a que no tienen con quien conversar en la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

No es el único problema. Las negociaciones del gobierno con **las otras ocho comunidades que levantaron su huelga** el pasado 30 de diciembre, también se estancaron. El conflicto podría extenderse en cualquier momento. "No hay con quien hablar, no hay premier, no hay ministro de Energía y Minas para seguir conversando", dijo Víctor Villa, asesor de las comunidades.

La conversión del corredor minero en una **Zona de Atención Especial (ZAE)**, está en pausa. Ese compromiso asumido por la expremier Mirtha Vásquez, logró una tregua y que reinicie el diálogo.

Igualmente, las comunidades de Collana y Tuntuma, tienen agendas particulares. De no ser atendidas, anunciaron, bloquearán el corredor minero también. "Si Ccapacmarca levanta la huelga, volveremos a la huelga porque ni la minera, ni el gobierno, nos escuchan", advirtió Daniel Collque, presidente de Collana.

Según la Defensoría del Pueblo, la conflictividad en el corredor minero del sur es cíclica, se activa ante el incumplimiento de los compromisos. Su representante, Rosa Santa Cruz, señaló que un **80% de los conflictos de la región imperial están ubicados en esta zona**.

Otros conflictos

Los agricultores cusqueños suspendieron una huelga, que incluía **el bloqueo de la vía férrea a Machupicchu**, el 26 de enero, bajo el compromiso de diálogo con la premier de entonces, Mirtha Vásquez. El encuentro no se dio porque Vásquez resultó positivo al COVID 19 y la cita se suspendió para el 9 de febrero.

"Estamos desesperados. Ayer (4 de febrero) nos reunimos con el nuevo ministro de Agricultura y pactamos para que la mesa de diálogo sea el 14 de febrero, pero ahora no sabemos si el ministro continuará", contó Marco Pino, presidente de la Junta de Usuarios del Cusco.

Explicó que la situación de la agricultura es crítica debido al alto costo de los fertilizantes e insumos agrarios. Entre sus reclamos exigen la modificación de las normas que entregan bonos a los agricultores que tienen más de dos hectáreas de cultivos. "En Cusco, la mayor parte trabajamos por topos. Es la agricultura familiar, no llegamos a hectáreas, para nosotros no hay bonos. Cómo se vive con esa alza de fertilizantes. Aunque sabemos que hay una crisis, como vivimos los agricultores entre tanto", cuestionó.

FUENTE: LA República

INDICADORES

SALA SITUACIONAL COVID-19

TOTAL, DE CASOS POSITIVOS, FALLECIDOS Y LETALIDAD POR DEPARTAMENTO AL 06 DE FEBRERO DE 2022

Pais	PCR (+)	PRUEBA RÁPIDA (+)	PRUEBA ANTIGENO(+)	TOTAL CASOS (+)	FALLECIDOS	LETALIDAD (%)
PERÚ	1.003.460	955.880	1404149	3.363.489	206.984	6,15 %
LIMA METROPOLITANA	591.308	318.745	498353	1.408.406	83.795	5,95 %
PIURA	15.898	46.753	86759	149.410	12.594	8,43 %
LA LIBERTAD	30.340	39.659	69582	139.581	10.652	7,63 %
CALLAO	62.838	36.629	43005	142.472	10.307	7,23 %
AREQUIPA	45.896	50.434	100627	196.957	9.937	5,05 %
LAMBAYEQUE	24.184	35.397	42282	101.863	8.867	8,70 %
ICA	11.300	33.258	51996	96.554	8.751	9,06 %
LIMA REGIÓN	16.651	31.739	63446	111.836	7.466	6,68 %
JUNIN	21.120	42.386	56617	120.123	7.254	6,04 %
ANCASH	22.937	29.016	66276	118.229	6.912	5,85 %
CUSCO	23.727	25.674	63096	112.497	4.970	4,42 %
PUNO	9.903	21.434	30939	62.276	4.464	7,17 %
LORETO	10.849	28.226	17828	56.903	4.317	7,59 %
CAJAMARCA	27.911	28.896	35037	91.844	4.292	4,67 %
UCAYALI	6.061	22.016	10339	38.416	3.101	8,07 %
SAN MARTIN	10.223	28.817	21171	60.211	3.077	5,11 %
HUANUCO	8.212	21.951	19527	49.690	2.784	5,60 %
AYACUCHO	10.795	16.322	19314	46.431	2.236	4,82 %
TACNA	8.801	15.945	26431	51.177	2.042	3,99 %
TUMBES	6.304	9.021	7538	22.863	1.635	7,15 %
APURIMAC	8.406	8.852	18321	35.579	1.567	4,40 %
MOQUEGUA	11.961	18.225	15242	45.428	1.562	3,44 %
AMAZONAS	8.603	18.720	14333	41.656	1.307	3,14 %
HUANCAVELICA	3.471	8.346	11655	23.472	1.218	5,19 %
PASCO	2.436	9.469	10592	22.497	1.067	4,74 %
MADRE DE DIOS	3.325	9.950	3843	17.118	810	4,73 %

Fuente: Instituto Nacional de Salud y Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA

ESTADÍSTICA DE HOSPITALIZADOS A NIVEL NACIONAL

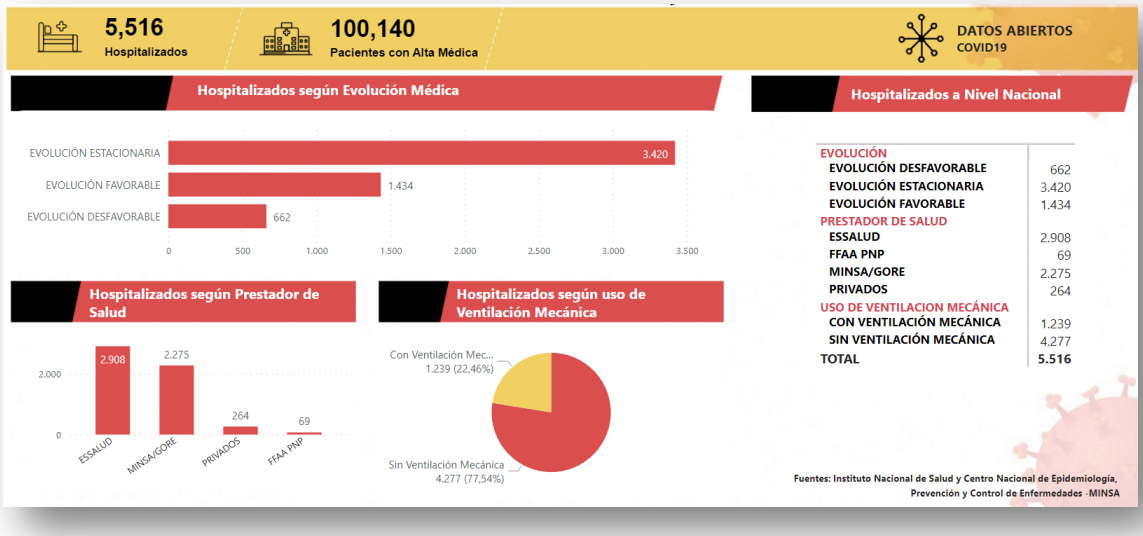

Actualización al 06/02/2022

ESTADISTICA RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD DE CAMAS UCI

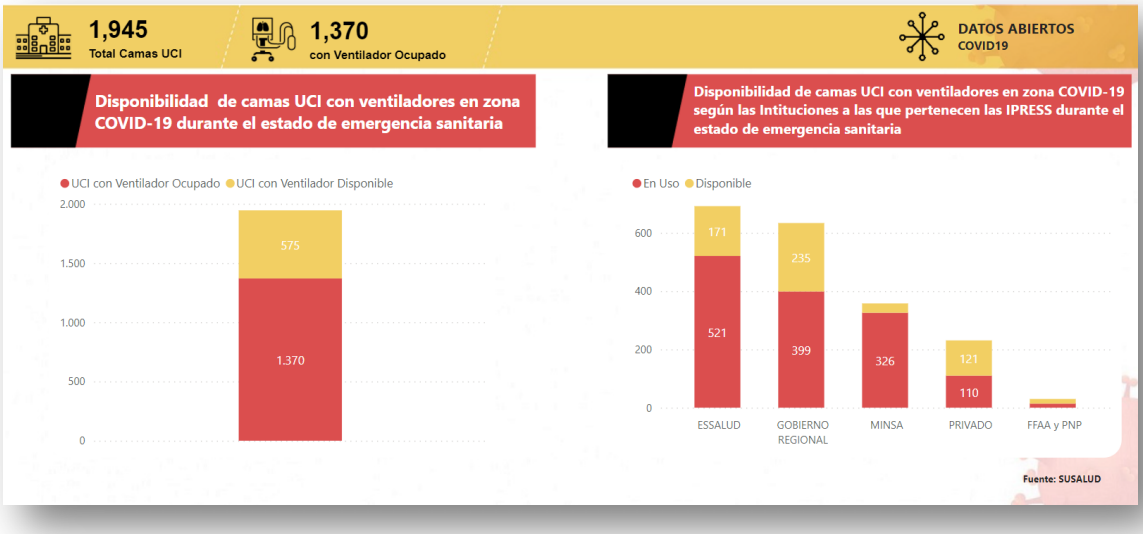

Actualización al 06/02/2022

ESTADISTICA RESPECTO A LA VACUNACION COVID 19

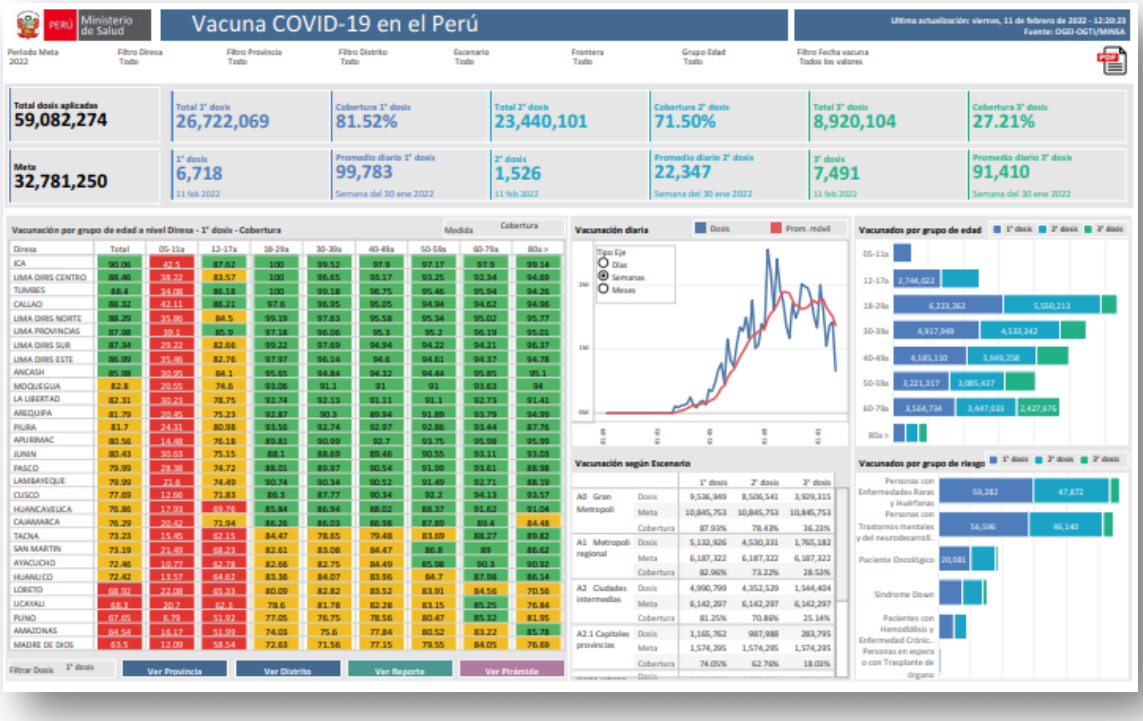

Fuente: OGEI – OGTI /MINSA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La Defensoría del Pueblo, en su reporte N°215, informa que existen 203 conflictos a nivel nacional a enero de 2022

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, ENERO 2021-22
(Número de casos)

2021												2022
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene
196	197	194	191	191	193	195	196	198	198	199	202	203

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Del total mencionado, se reportan como nuevos cuatro casos

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, ENERO 2021-22
(Número de casos)

2021												2022
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene
4	3	3	5	4	5	4	4	7	8	4	4	5

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.°	Lugar	Caso
1.	**AMAZONAS** Distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas	**Tipo comunal** La Junta Directiva e integrantes del Asentamiento Humano Pedro Castro, de la ciudad de Chachapoyas, rechazan la ocupación de un predio por parte de integrantes de la Asociación Jóvenes Emprendedores de Pedro Castro, acusándolos de talar árboles de pino en un terreno destinado a áreas comunes. Mientras que los integrantes de la referida asociación señalan que son los legítimos propietarios de dicho predio y que cuentan con la documentación de compra venta respectiva. Esta situación ha ocasionado que ambas partes se enfrenten en acciones de violencia por la posesión del referido predio.
2.	**CAJAMARCA** Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc	**Tipo socioambiental** El centro poblado de Tranca de Pujupe y las rondas campesinas, demandan el cese de actividades de exploración y retiro de la zona de Sinchao -Hualgayoc de la empresa minera Anta Norte debido a una presunta contaminación de las aguas de la represa "Aguas Coloradas".
3.	**CUSCO** Distrito de Megantoni, provincia de La Convención	**Tipo socioambiental** La comunidad nativa de Camaná señala que la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. ha incumplido parte de los compromisos asumidos en el 2019 y exige a la empresa el pago de una indemnización económica por presuntos impactos ambientales y sociales, debido al derrame de líquidos de gas natural ocurrido en el año 2016.
4.	**CUSCO** Distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas	**Tipo socioambiental** La comunidad campesina de Pumallaqta cuestiona a la empresa minera Anabi S.A.C. debido a que consideran que no ha cumplido con un adecuado cierre de la unidad minera y exigen su retiro definitivo, monitoreo ambiental participativo y una indemnización por el presunto daño ocasionado.
5.	**MULTREGIONAL** CALLAO LIMA	**Tipo socioambiental** Las asociaciones de pescadores artesanales, comerciante y la población afectada de los distritos de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa y Chancay demandan indemnización por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas y determinar a los responsables del derrame de crudo ocurrido el 15 de enero en el Terminal de Multiboyas N° 2 de la Refinería "La Pampilla" (Repsol Perú).

En su reporte, la Defensoría del Pueblo informa los conflictos reportados por regiones.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, ENERO 2022
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	**203**	**100.0%**	**154**	**49**
Loreto	**29**	**14.3%**	28	1
Cusco	**20**	**9.9%**	13	7
Áncash	**15**	**7.4%**	10	5
Puno	**14**	**6.9%**	11	3
Apurímac	**13**	**6.4%**	10	3
Piura	**11**	**5.4%**	7	4
Huancavelica	**10**	**4.9%**	9	1
Cajamarca	**9**	**4.4%**	5	4
Pasco	**8**	**3.9%**	8	0
Ayacucho	**8**	**3.9%**	8	0
Junín	**8**	**3.9%**	7	1
Huánuco	**7**	**3.4%**	6	1
Multirregional	**7**	**3.4%**	4	3
Lima Provincias	**6**	**3.0%**	3	3
Amazonas	**6**	**3.0%**	4	2
San Martín	**5**	**2.5%**	4	1
Moquegua	**5**	**2.5%**	4	1
Nacional	**4**	**2.0%**	3	1
La Libertad	**4**	**2.0%**	2	2
Lambayeque	**4**	**2.0%**	2	2
Arequipa	**3**	**1.5%**	2	1
Lima Metropolitana	**2**	**1.0%**	1	1
Tumbes	**1**	**0.5%**	0	1
Ucayali	**1**	**0.5%**	1	0
Tacna	**1**	**0.5%**	1	0
Madre de Dios	**1**	**0.5%**	0	1
Ica	**1**	**0.5%**	1	0
Callao	**0**	**0.0%**	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la región que reporta mayor cantidad de conflictos es Loreto con 29 conflictos, seguida de Cusco con 20 conflictos y las regiones Ancash con 15 conflictos y Puno con 14 conflictos reportados. En el otro extremo está la región Callao que no reporta ningún conflicto, y las regiones Ica, Madre de Dios, Tacna, Ucayali y Tumbes, con un conflicto reportado cada una.

Asimismo, se reporta que, del total de conflictos sociales, se encuentran activos 148, mientras que 54 se encuentran en estado latente.

La Defensoría del Pueblo clasifica los conflictos sociales por tipo, de acuerdo con el giro de la dinámica, según el detalle siguiente:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta clasificación, según el último reporte, se muestra a continuación:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, ENERO 2022
(Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	**203**	**100.0%**
Socioambiental	132	65.0%
Comunal	20	9.9%
Asuntos de gobierno regional	13	6.4%
Asuntos de gobierno nacional	11	5.4%
Asuntos de gobierno local	8	3.9%
Laboral	8	3.9%
Otros asuntos	6	3.0%
Demarcación territorial	4	2.0%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Se puede apreciar que, del total de los 203 conflictos sociales reportados a la fecha, 132 corresponden al tipo socio ambiental, lo que representa el 65.0 %

También se muestra la identificación de competencias en la atención de conflictos:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, ENERO 2022
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	**203**	**100.0%**
Gobierno nacional	127	62.6%
Gobierno regional	54	26.6%
Gobierno local	17	8.4%
Poder Judicial	3	1.5%
Poder Legislativo	1	0.5%
Org. Const. Autónomo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar, en enero, la mayor competencia en la atención de los conflictos la tiene el Gobierno Nacional con 127 casos, que representan el 62.6%.

CULTURAL

FESTIVIDADES – FEBRERO

- Inicio:
- 01 de febrero
- Duración:

  58 días

Carnaval Ayacuchano en Ayacucho

El carnaval ayacuchano, que ha sido declarado recientemente Patrimonio Cultural de la Nación en 2007, es una festividad bastante importante que tiene su celebración entre el mes de febrero y marzo, dependiendo de las fechas del calendario.

El Carnaval Ayacuchano es también conocido con el nombre de Carnaval Huamanguino, se trata de una festividad - que si bien debe su nombre (el de carnaval) a una tradición traída por los españoles - de celebración de la fertilidad tanto de la tierra como la de los seres vivos.

La época del carnaval ayacuchano presenta una fecha movible, sin embargo, las celebraciones que se llevan a cabo en este tiempo son constantes y, entre ellas se pueden encontrar, como elemento clave, las llamadas "comparsas". Durante la época del carnaval todo el pueblo ayacuchano se vuelve uno en el espíritu del carnaval y salen por las calles en grupos de trajes coloridos. Si bien antes salían solamente aquellos que pertenecían al ámbito rural, quienes eran observados por la urbe, ahora también los pobladores de la ciudad se unen al colorido de este festejo. Las comparsas recorren las calles con cantos y danzas típicas de la fecha, en esta festividad resalta asimismo el

concurso de los cánticos que cada una de las comparsas interpreta y que presentan en ellos curiosas y originales letras.

- Inicio:

  01 de febrero

- Duración:

  27 días

Carnaval Huanuqueño en Huánuco

El carnaval peruano se caracteriza en general por la mezcla que se realiza entre una tradición traída de Europa con las costumbres típicas de cada zona de nuestro país, que se ven teñidas de un marcado colorido y júbilo, donde el agua, la música y los fuegos artificiales son infaltables. En el caso de Huánuco, si bien el carnaval sigue siendo una festividad que se celebra en especial durante todo el mes de Febrero, este presenta como fecha de inicio de eventos programados, una semana antes de culminar el mes.

Entre los diferentes eventos que se programan para la celebración del Carnaval Huanuqueño hay algunas que caben resaltar y que marcan el espíritu particular de esta región del país, estas son: la elección de la "Miss Carnaval", que resulta ser uno de las primeras celebraciones que se realizan, ya que el primer día oficial de la celebración del Carnaval es común encontrar al presentación de todas las jovencitas que se presentan como candidata para ser elegida como la Señorita del Carnaval y cuya elección se realizará aproximadamente tres días después de la primera presentación de las candidatas.

- Inicio:

  01 de febrero

- Duración:

  27 días

Carnaval de Huanchaco en La Libertad

El Carnaval de la zona costera de Huanchaco tiene su origen a comienzos de Siglo cuando estos se inspiraban en los hermosos carnavales de Venecia. Era entonces un carnaval hermoso en el que los jóvenes del pueblo salían a las calles con coloridos disfraces y arrojando a quienes participaran del carnaval juegos de aguas perfumadas o serpentinas y se terminaba el evento con la lectura del testamento del Ño Carnavalón junto con el arrojo de las cenizas representativas de éste al mar de Huanchaco. Actualmente ha habido modificaciones del Carnaval, pero el espíritu festivo de aquel, que sigue celebrándose en el mes de febrero se encuentra presente.

Las celebraciones por el carnaval abren con la Fiesta de Coronación de la Reina del Carnaval, es importante mencionar que en la región no hay una única reina, sino que existen cuatro en total sumando las categorías de: Reina del Carnaval, Reina Infantil, Reina Juvenil y Reina Madre.

- Inicio:

  02 de febrero

- Duración:

  01 día

Luchas de Toqto en Cusco

Las luchas de Toqto es una importante celebración que se lleva a cabo en el distrito de Livitaca, dentro de la provincia de Chumbivilcas en el departamento de Cusco. El evento se lleva a cabo en el mes de febrero, el día 2 y se da entre pobladores de la comunidad de Canas y de Chumbivilcas.

Este enfrentamiento tiene características rituales similares a las del Chiaraje, en este se enfrentan los bandos de ambos poblados quienes van montados en caballos y enfrentándose con diferentes armas ancestrales tales como la honda y el zurriago

La lucha da comienzo con un pago a la tierra que realizan los participantes junto con este pago se lleva a cabo también un brindis conocido con el nombre de "t´inka" que es dedicado a los auquis.

- Inicio:

  03 de febrero

- Duración:

  01 día

Día Nacional del Pisco Sour en Lima

El pisco sour se ha vuelto en los últimos años la bebida bandera del Perú, se trata de un trago exquisito a base de pisco de las tierras iqueñas que cada vez adquiere también más fuerza y reconocimiento en el extranjero. Por tales atributos el Estado ha reconocido un Día Nacional del Pisco Sour como tributo a esta exquisita bebida y que tiene como fecha central el primer sábado del mes de Febrero y se viene celebrando desde el año 2004.

Si bien el pisco es una bebida tradicional que se origina en la región de Ica, es el Lima y sus diferentes distritos en lo que esta celebración cobra más fuerza, siendo uno de los distritos seleccionado como sede oficial cada año de celebración.

- Inicio:

  08 de febrero
- Duración:

  10 días

Carnaval Abanquino Apurimeño en Apurímac

El Carnaval abanquino-apurimeño es una importante, colorida y pícara celebración que se lleva a cabo en todo el departamento de Apurímac. En esta celebración el entusiasmo prima y nadie puede escapar de la alegría y entretenimiento propios del carnaval. Su celebración es movible y sigue el calendario del carnaval, por lo general suele presentarse entre los meses de febrero a marzo previos al miércoles de ceniza.

Conocer el carnaval de Apurímac implica ser parte de él y disfrutar de eventos que incluyen el paseo de comparsas en las que compiten las provincias del departamento. Asimismo, se llevan a cabo otras competencias, entre las que se encuentran la elección de la Reina del Carnaval que, en la última celebración, recibió además el título de Embajadora del Carnaval Abanquino.

- Inicio:

  08 de febrero

- Duración:

  51 días

Carnavales de Cajamarca en Cajamarca

El Carnaval de Cajamarca es uno de los carnavales más esperados de nuestro país, su celebración se da entre los meses de enero y febrero y en él se festejan una serie de actividades entretenidas y algunas competitivas para aumentar la algarabía de la fiesta.

En la Celebración se dan diferentes competencias, entre estas se encuentra competencias de decorados de los barrios en honor a esta festividad, asimismo se dan concursos de baile como en el caso de este año el llamado "Clon Valiente", en compañía con Certámenes de Belleza, donde incluso existen competencias de belleza para niñas. Competencias de coplas y contrapuntos, concursos de caras pintadas, concurso de "Patrullas y Comparas"

Entre los festivales que podemos hallar en esta celebración podemos hallar el "Festival de la Chicha y el Pan", en conjunto con distintas ferias como Ferias Artesanales y Agroecológica, junto con Gastronómicas, entre las que se encuentran: festival del sancochado, festival del "urpo"

- Inicio:

  15 de febrero

- Duración:

  03 días

Festival de Carnavales en Moquegua

El Festival de Carnavales de Moquegua tiene su fecha de realización en los días comprendidos del 15 al 18 de Febrero. Días en los cuales se realizan diferentes exhibiciones de danzas, competencias, pasacalles, entre otros.

Como sucede en el caso de Madre de Dios, las fiestas de Carnavales de Moquegua tienen una intención fija en cada evento que se programa, esta es la conservación de las tradiciones y costumbres de la región.

En este festival se realiza la exhibición de danzas por el carnaval, mismas que forman parte de un recorrido tradicional danzando desde cada pueblo que forma parte del gran concurso que se realiza en provincia de Mariscal Nieto.